



# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Payamino

Loreto - Orellana – Ecuador

*Ley de creación según registro oficial N° 095 del 29 de diciembre de 1966*

## CONVOCATORIA

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURUAL SAN JOSE DE PAYAMINO

### SOCIALIZACION

Según lo previsto en el artículo 275 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública - RGLOSNC- , a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios o por compromiso de asociación o consorcios, que estén domiciliadas en el cantón Loreto, para la presentación de ofertas relacionadas con el **“FORTALECIMIENTO A LA INCLUSION SOCIAL Y ECONOMICA DE GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA Y PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DE SAN JOSE DE PAYAMINO MEDIANTE LA DOTACION DE KITS DE ALIMENTOS”**, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores - RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

1. Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos;
2. Unidades económicas populares;
3. Artesanos;
4. Agricultura familiar y campesina;
5. Emprendedores con énfasis en mujeres emprendedoras formalizadas; y,
6. Micro y pequeñas empresas.;

La socialización, preguntas, respuestas y aclaraciones se realizaran el día miércoles 17 de diciembre de 2025, a las 16:00

Mayor información podrá encontrar en el portal de Compras Públicas con el código FI-GADPRSANJP-2025-001

Sr. Máximo Carlos Ocampo.  
**PRESIDENTE DEL GADPR PUERTO MURIALDO**